



UNAH
UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTÓNOMA DE HONDURAS

SEDP
Secretaría Ejecutiva de
Desarrollo de Personal

Tel: 2216-6100
Ext: 110069
Correo: sedp@unah.edu.hn

Ciudad Universitaria, 27 de julio 2026

CIRCULAR No. 032 2026-SEDP

SEÑORES (AS)

RECTORÍA, CONSEJO UNIVERSITARIO, JUNTA DE DIRECCIÓN UNIVERSITARIA, COMISIÓN DE CONTROL DE GESTIÓN, VICERRECTORÍAS, SECRETARIOS (AS) EJECUTIVOS (AS), SECRETARÍA GENERAL, AUDITORIA INTERNA, TESORERÍA GENERAL, ABOGADA GENERAL, COMISIONADO UNIVERSITARIO, SISTEMA DE DIFUSIÓN DE RADIO Y TELEVISIÓN, CENTRO DE ARTE Y CULTURA, DECANOS (AS), SISTEMA DE EDUCACIÓN A DISTANCIA, DIRECTORES (AS) ACADÉMICOS Y ADMINISTRATIVOS, JEFES (AS) DE DEPARTAMENTO, COORDINADORES DE CARRERA, PERSONAL DOCENTE, ADMINISTRATIVO Y DE SERVICIO.

Con el propósito de regular la participación del personal de la Secretaría Ejecutiva de Desarrollo de Personal en las actividades del Festival Interuniversitario Centroamericano de Cultura y Arte (FICCUA) 2026, y garantizar la continuidad de los servicios institucionales se instruye a los jefes inmediatos para que, del martes 28 al viernes 31 de julio de 2026, programen la participación del personal en dos jornadas: matutina y vespertina, procurando en todo momento no desatender las funciones, actividades y servicios propios de cada unidad de trabajo.

Asimismo, se informa que la asistencia y participación del personal será objeto de seguimiento y monitoreo por parte del Departamento de Efectividad del Recurso Humano de la SEDP, mediante un código QR, el cual permitirá validar la presencia de los empleados en las actividades programadas y verificar el cumplimiento de las disposiciones establecidas.

Se solicita a todas las jefaturas coordinar oportunamente la distribución del personal para garantizar tanto el normal desarrollo de las labores institucionales como la participación organizada en las actividades del FICCUA 2026.

Sin otro particular,



ABOGADO CARLOS DANIEL SÁNCHEZ LOZANO
SECRETARIO EJECUTIVO DE DESARROLLO DE PERSONAL



Año Académico "Doctora María Elena Bottazzi"
"La Educación es la primera necesidad de la República"